

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

REDUCCIÓN DE CAPITAL

6675 *HERMANOS PEREIRA SUR LOGISTICA Y TRANSPORTE, SA*

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 319 y 324 de la Ley de Sociedades de Capital, se comunica que la Junta General Ordinaria y Universal de la sociedad HERMANOS PEREIRA SUR LOGISTICA Y TRANSPORTE, SA celebrada en el domicilio social el día 30 de septiembre de 2022, aprobó, por unanimidad, una reducción de capital social por importe de 80.161€, mediante amortización de 80.161 acciones propias de 1€ de valor nominal cada una de ellas. Se hace constar que por tratarse de una reducción de capital por amortización de acciones propias con cargo a reservas, no procede reembolso alguno a los accionistas. Igualmente, la Junta General acordó, por unanimidad, reenumerar las acciones restantes para que tuvieran una numeración correlativa. Como consecuencia de lo anterior, la cifra de capital social de la Sociedad ha quedado fijada en 185.760€, representadas por 185.760 acciones nominativas de 1 EURO (UN EURO) de valor nominal cada una, numeradas correlativamente del 1 al 185.760, ambos inclusive, habiéndose dado una nueva redacción al artículo 8º. CAPITAL SOCIAL.-, de los Estatutos Sociales de la Sociedad. Se hace constar que de conformidad con los artículos 334 y 336 de la Ley de Sociedades de Capital, los acreedores de la Sociedad tendrán derecho de oposición a ejercitarse en el plazo de un mes, a contar desde el anuncio del acuerdo

En Santiponce, 3 de noviembre de 2023.- Administrador, Lorenzo Nuñez Esteban.

ID: A230042484-1